



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos

Nombre: NAVAR AMAYA CONSUELO

Giro: ROPA

Evento: OTROS

Domicilio del comercio: T EQUUS L-PENDIENTE

Horiaio: 7:00 AM-3:00 PM

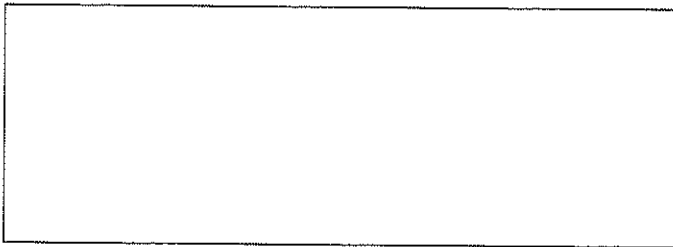
Expedición: 03/02/2021

Vigencia: 31-12-2021

Folio AM-38406

El permiso está sujeto a cancelación o revocación según lo disponga el interés público de conformidad con los artículos 10 fracción III y 17 del Reglamento de Vendedores Filios, Semifijos y Ambulantes para el Municipio de Chihuahua

Area de cancelación



Departamento de comercio
y espectáculos

H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos

